

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Paraje 38

Clave: 12-113 Dirección Distrital: 19 Demarcación territorial: Tlalpan

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 3 Ordinaria Extraordinaria

Lugar: Eliminado: domicilio particular. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Fecha de la reunión: 20/05/2022 Hora de inicio: 17:20 Hora de termino: 17:40

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

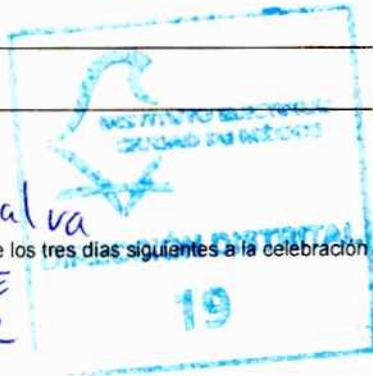
Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. SANDRA FRAUSTO ACOSTA
2. Trinidad Cruz Rabago
3. JESÚS MICHAEL MOLINA GUTIERREZ
4. MIGUEL OCHOA MEDRANO
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Recibi minuta
Lilia Rodríguez Alva
importante
A00E
20/05/2022



La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1. Lista de asistencia y verificación del quórum

Observaciones de la deliberación

A sístherón a la reunión de insaculación cuatro de ocho personas integrante de la COPACO, se dieron los 15 minutos de tolerancia al no llegar más integrantes se inició en segunda convocatoria

Acuerdos

^

2. Lectura y aprobación del Orden del Día

Observaciones de la deliberación

se leyó y aprobó el orden del día.

Acuerdos

3. Procedimiento de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión durante el periodo 2022 / 2023

Observaciones de la deliberación

se llenaron las papeletas con los nombres de los asistentes y se procedió

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

a realizar la insaculación, se excluyó a la persona representante del año 2021

Acuerdos

Derivado de la insaculación queda como representante la señora Sandra Frausto Aponte.

4. Procedimiento de insaculación de la o las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO durante el periodo 2022 / 2023

Observaciones de la deliberación

Se sacó la papeleta de la Persona que resultó insaculada como representante y se incluyó la persona representante del año 2021

Acuerdos

Después del procedimiento quedó como auxiliar Jesús Michel Molina Gutierrez y Trinidad Cruz Rabago.

Fecha de elaboración de la minuta: 20/05/2022 Elaboró: Miguel Ochoa Medrano

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 2 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. SANDRA FRAUSTO APONTE
2. TRINIDAD CRUZ RABAGO
3. JESUS MICHEL MOLINA GUTIERREZ
4. MIGUEL OCHOA MEDRANO
- 5.
- 6.
- 7.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Nombre completo	Firma
6.	
7.	
8.	
9.	

Importante:
La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.